



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

NORMATIVA

CAMPEONATO ARAGÓN ESCOLAR DE VOLEYPLAYA 2022-2023

1. REPRESENTACIONES PARTICIPANTES

Los participantes deberán estar en posesión de licencia deportiva escolar de Voley Playa diligenciada por la Comunidad Autónoma para la temporada 2022-2023.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1 Categorías: En razón de su edad, los jugadores/as participantes pertenecerán a las siguientes:

CATEGORIA	MASC.	FEM.	MIXTO	FECHA NAC.
CADETE	SI	SI	NO	2007 y 2008
INFANTIL	SI	SI	NO	2009 y 2010

Se permite la participación en categoría superior siempre que el nivel sea acorde con la categoría y así lo disponga la entidad a la que pertenece el equipo.

3. INSCRIPCIÓN

Se podrán realizar las licencias en la base de datos de la DGA a los jugadores/as de 12 en 12 en distintos equipos. Esto es independiente luego para hacer los equipos a través del formulario de FAVB. Lo que necesitamos es que todos los jugadores/as y sus correspondientes entrenadores/as, delegados y autorizados estén dados de alta en la DGA. **Por modificación de la plataforma de Juegos Escolares todas las personas que quieran participar en voley playa deberán estar dadas de alta en Juegos Escolares antes del 15 de mayo de 2023.**

3.1 Formulario de inscripción. Todos los clubes deberán rellenar la ficha de inscripción con los equipos participantes. El formulario lo puedes encontrar en la web de federación www.favb.es en VOLEY PLAYA/JUEGOS ESCOLARES

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

3.2 Inscripción. El coste de la inscripción del equipo será de 40 € (20 € por sede de la prueba) y deberá tramitarse a través del club en el que participan los jugadores/as.

Una vez preparados los cuadros de competición, el abandono del equipo en cualquier momento del Campeonato o la no presentación en alguna de las pruebas supone la pérdida del coste de la inscripción.

4. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

DIA	FECHA	COMPETICION	SEDE
sábado	03/06/2023	CADETE FEMENINA	ZARAGOZA
domingo	18/06/2023	CADETE FEMENINA	ALCAÑIZ
domingo	04/06/2023	INFANTIL FEMENINA	TERUEL
sábado	17/06/2023	INFANTIL FEMENINA	ZARAGOZA
sábado	03/06/2023	CADETE MASCULINA	TERUEL
domingo	18/06/2023	CADETE MASCULINA	ZARAGOZA
domingo	04/06/2023	INFANTIL MASCULINA	ZARAGOZA
sábado	17/06/2023	INFANTIL MASCULINA	TERUEL

Las provincias de competición se han definido en función de los clubes campeones de la temporada anterior. Excepto el Cadete Femenino que al coincidir con el Cadete Masculino se ha invertido el orden.

El número máximo de participantes en cada competición será de 32 parejas. En caso de que se inscribieran más de 32 parejas se realizará una jornada de previas.

5. COMPOSICIÓN NUMÉRICA DE LOS EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos por 2 jugador@s, numerada su camiseta con el 1 y el 2.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

6. ARBITRAJE

Los encuentros serán dirigidos por un árbitro.

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Competición Femenina: Se realizará una fase previa por provincia (Zaragoza, Teruel y Huesca), de las cuales saldrán 10 equipos clasificados por provincia para la fase final y 2 más de la provincia ganadora el año último que se celebró la competición. Si no hubiera equipos de la provincia de Huesca se repartirían las plazas entre Zaragoza y Teruel proporcionalmente al número de inscritos en cada provincia. Tanto la fase previa como la fase final será por grupos.

En la fase previa los equipos serán colocados en los grupos “en serpiente”. El criterio a seguir para ordenar los equipos será los resultados obtenidos por el club en la misma categoría en la última temporada en la que se celebró el campeonato de Aragón, seguido por el resultado del club en las fases previas de esa temporada. Para evitar que un club concentre sus equipos en un grupo se enviarán a un puesto menor en caso necesario. El resto de equipos se ordenarán al final por sorteo.

Una vez realizadas las fases previas, en la primera fase del Campeonato de Aragón se colocarán los equipos ordenados en serpiente según los resultados obtenidos por el club en la misma categoría en la última temporada en la que se celebró el campeonato de Aragón, seguido por el resultado del club en las fases previas. Para evitar que un club concentre sus equipos en un grupo se enviarán a un puesto menor en caso necesario. El resto de equipos se ordenarán al final por sorteo.

En la segunda fase de la competición se ordenarán según clasificación de la primera fase.

La clasificación final vendrá determinada por el número de puntos obtenidos en las distintas provincias en las fases finales. En caso de empate se aplicará el cociente entre sets a favor y en contra. Y si vuelve a haber empate, el cociente de puntos.

Competición Masculina: En principio, debido a la baja participación masculina, todos los equipos juegan el Campeonato de Aragón sin realizar previas. La competición se hará por grupos ordenados “en serpiente” con el mismo criterio que en la competición femenina. En caso de existir más de 32 equipos pasaría a realizarse de la misma manera que en la competición femenina.

8. PROGRAMA DE ENCUNTROS

El programa de cada competición diaria será confeccionado por el Comité Organizador y las modificaciones oportunas serán efectuadas por el Director Técnico de la competición. Las modificaciones deberán ser notificadas inmediatamente a los equipos implicados.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

Los equipos tendrán 3 minutos de calentamiento en la pista asignada. El mínimo aplicado de descanso entre dos partidos consecutivos de un mismo equipo será de como mínimo 30 minutos. El Director Técnico de la competición tiene el poder de modificar el descanso por circunstancias especiales.

9. REGLAS TÉCNICAS

Serán de aplicación las Reglas Oficiales de Juego de la Federación Internacional de Voleibol vigentes en el momento de la disputa del campeonato.

Es obligatoria la presencia de una persona adulta responsable del equipo en la competición, no es necesario que tenga licencia escolar. Para poder sentarse en el banquillo y ejercer de entrenador se deberá tener el título de entrenador de voley playa nivel I y licencia de Voley Playa escolar.

Durante el partido los entrenadores/as pueden hacer “coaching” mientras el balón no esté en juego e intervenir en los tiempos muertos, que podrá solicitar conforme al Reglamento (uno por set).

Cualquier intervención que tenga mientras el balón esté en juego, incluidas las quejas o protestas al árbitro, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Las sanciones por “coaching” las impondrá directamente el árbitro.

En todas las categorías se permite hablar con los jugadores/as en los cambios de campo, solo en el tiempo que dura el cambio, sin provocar demora y estando prohibido dar agua en ese período. Los jugadores/as pueden pasar por la zona exterior del campo pero en ningún momento pararse.

10. PLAZOS

FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN CADETE: 18 de mayo de 2023 a las 24.00 h

FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN INFANTIL: 18 de mayo de 2023 a las 24.00 h

La FAVB se reserva ampliar algún día el plazo de inscripción en caso de grupos incompletos o de no celebración de previas.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

CADETE

22 de mayo de 2023: Se sacará el listado de admitidos en la competición y se transmitirá a los clubes.

Hasta el 24 de mayo de 2023 para para reclamar el listado de admitidos y variar en caso necesario el orden de los equipos. El orden de los equipos será el de colocación en la competición en serpiente.

25 de mayo de 2023: comprobadas las reclamaciones se sacarán los cuadros de competición. Una vez sacados los cuadros cualquier retirada supondrá la pérdida de la inscripción.

INFANTIL

22 de mayo de 2023: Se sacará el listado de admitidos en la competición y se transmitirá a los clubes.

Hasta el 24 de mayo de 2023 para para reclamar el listado de admitidos y variar en caso necesario el orden de los equipos. El orden de los equipos será el de colocación en la competición en serpiente.

25 de mayo de 2023: comprobadas las reclamaciones se sacarán los cuadros de competición. Una vez sacados los cuadros cualquier retirada supondrá la pérdida de la inscripción.

11. ALTURAS DE LA RED Y DIMENSIONES DEL CAMPO

Alturas:

Infantil Masculino.....	2,24 mts.	Infantil Femenino.....	2,10 mts.
Cadete Masculino.....	2,37 mts.	Cadete Femenino....	2,18 mts.

Dimensiones:

Infantil	8,00x8,00 mts.
Cadete	8,00x8,00 mts.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Avda José Atarés, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

12. ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES A PRESENTAR

- Ficha deportiva de Juegos Escolares.

13. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Fase previa: Se definirá en función de los participantes.

Fase final: Para las finales autonómicas se realizarán 8 grupos de 4 equipos, cuartos, semifinales, tercer y cuarto y final. Si hubiera menos de 32 parejas se adaptará la competición para jugar un mínimo de 3 partidos por equipo.

14. PREMIOS

Los equipos clasificados en primero, segundo y tercer lugar recibirán, cada integrante de dichos equipos las medallas correspondientes.

15. OTROS

El presente reglamento será de exclusiva aplicación en este campeonato. Para todo lo no contemplado en el mismo se remite al Reglamento de Competiciones vigente de la REFVB, aplicable a esta categoría y modalidad.

La Federación Aragonesa en colaboración con deporte escolar se guarda el derecho a cualquier modificación en la forma de competición o calendario ante cualquier imprevisto el cual sería notificado a los clubes.

Federación subvencionada por:

